



Como cada año, todos los datos están disponibles en <http://www.chebro.es>

Publicado el informe anual para el ejercicio 2018 de la red de control de sustancias peligrosas de la cuenca del Ebro

- La red se compone de 24 estaciones en puntos seleccionados por sus presiones industriales y en este ejercicio se han incrementado las sustancias analizadas
- Los incumplimientos puntuales siguen la tendencia de años anteriores y se continúa realizando un seguimiento especial de la presencia de HCH's en el río Gállego (Sabiñánigo) y Zadorra (Vitoria)

12 sep. 2019- La Confederación Hidrográfica del Ebro (Ministerio para la Transición Ecológica -MITECO), ha publicado su informe para 2018 de la Red de Control de Sustancias Peligrosas, que se integra en las redes para el control de la calidad general de las aguas y de vigilancia para el cumplimiento de la Directiva Marco del Agua respecto al buen estado químico de las masas de agua. Para ello se toman muestras y se realizan análisis en agua, sedimento y biota (peces) en una red compuesta de 24 puntos seleccionados por sus especiales presiones industriales.

En términos generales las conclusiones muestran una situación estable respecto a los últimos dos ejercicios. En el caso de la matriz agua el número de determinaciones se mantiene prácticamente en número, con 5.624 y se han incrementado las sustancias analizadas, con 63 frente a las 55 del año anterior.

El documento, que se interpreta según los criterios de la Directiva 2013/39/UE por la que se establecen Normas de Calidad Ambiental, se remite a las Comunidades Autónomas de la cuenca del Ebro y se utiliza en el Área de Calidad de Aguas de la propia Confederación para el control y seguimiento del cumplimiento de las autorizaciones de vertido.



El informe, como cada año, es accesible en su versión online [en la web de la CHE](#), igual que todos los controles de calidad que se realizan.

Incumplimientos

Los puntos de control, los 24 mencionados, se sitúan en los tramos con mayores presiones, en los ríos Ebro, Zadorra, Ega, Arga, Jalón, Huerva, Gállego, Martín, Vero, Cinca, Isuela y Segre.

Los incumplimientos en esta red tienen en cuenta superación de concentraciones máximas admitidas expresadas en las medias anuales (para problemas de exposición a largo plazo) y superación de concentraciones máximas admitidas que muestran detecciones puntuales (mostrando problemas de exposición a corto plazo).

Además, las normas de calidad ambiental fijan esos niveles máximos para cuatro clases de sustancias: a) Peligrosas Prioritarias b) Prioritarias y otros contaminantes, c) Preferentes y d) Contaminantes específicos (que sólo se controlan en puntos con determinadas actividades que los producen).

En la **matriz agua** se han superado los límites de cuantificación analíticos para 27 sustancias en 710 determinaciones (un 12,6%).

De las sustancias Peligrosas Prioritarias, de hecho, no se han detectado incumplimientos de medias anuales, tan sólo tres incumplimientos puntuales por sobrepasar límites de Hexaclorociclohexano (una en el Zadorra /Vitoria-Trespuentes y dos en Gállego/ Hostal de Ipiés).

Del resto de sustancias y en lo que se refiere a superación de medias anuales, es de destacar que sólo se ha detectado un incumplimiento, tanto en sustancias Prioritarias (en este caso Níquel) como en Preferentes (en este caso Selenio), ambos en el punto Huerva/Fuente de la Junquera, en Zaragoza y además, repitiendo la situación del ejercicio 2017. No se han superado los valores máximos admisibles para las prioritarias, mientras que en el caso de las preferentes no hay valores establecidos.



La red incluye controles de **sedimentos**, donde es importante explicar que no hay establecidas Normas de Calidad Ambiental y por tanto, no hay límites máximos de concentración y sólo se destacan presencias de sustancias y de **biota** (peces). Al no haber límites establecidos el objetivo es observar las tendencias. En ambos el informe destaca, un año más, la presencia de mercurio. En el caso de los peces, se ha detectado en 23 de los 24 puntos de control, con concentraciones especialmente elevadas en el Cinca/aguas abajo de Monzón (principalmente en barbos, pero también en bagres y madrillas).

Síguenos en